



## ACTA N° 08

### SESIÓN ORDINARIA

#### CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 15 de Febrero de 2023, siendo las 11:15 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 08 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro

#### El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación Acta de Concejo sesión Ordinaria N°07 de fecha 08 de Febrero de 2023.-
2. Correspondencia.-
3. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°45 de fecha 08 de Febrero de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
4. Solicitud de Acuerdo de concejo para suscribir contrato con el proveedor **COPP DE SERVICIOS SERMECOOP LTDA, RUT: 70.375.900-9**, licitación pública denominada **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIO DE SALUD Y VIDA, BENEFICIOS Y PRESTACIÓN 2023, BIENESTAR MUNICIPAL” ID 3603-1-LE23**, por un monto de **\$1.225,008 UF exento de IVA, valor que supera las 500 U.T.M., por un periodo correspondiente a 1 año.-**
5. Entrega Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Enero de 2023, según Memo N°44 de fecha 07 de Febrero de 2023.-
6. Cuenta del señor Alcalde
7. Incidentes.





En nombre de Dios, se inicia la sesión.

### **Primer Punto de la Tabla**

**Aprobación Acta de Concejo sesión Ordinaria N°07 de fecha 08 de Febrero de 2023.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

### **Acuerdo Nro. 039.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 15 de Febrero de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación al Acta de Concejo sesión Ordinaria N°07 de fecha 08 de Febrero de 2023.-

### **Segundo Punto de la Tabla**

#### **Correspondencia.-**

- De Alcaldía, se hace entrega de la nota ingresada en oficina de partes con fecha 07 de Febrero de 2023, de Don Eduardo P. Muñoz Urra.-
- De Alcaldía, se hace entrega del Ord N°201 de fecha 07 de Febrero de 2023, dirigido a Patricio Sáez Lara.-

**Concejal Héctor Jara:** referente a la carta que hace mención el señor Secretario del señor Eduardo Muñoz Urra, se ha tomado alguna medida al respecto porque yo antes de venir al concejo pase recién por ahí y todavía sigue ese tremendo montón y yo sé que no es responsabilidad del municipio por su puesto o por ultimo presionar al propietario porque ese sí que es un peligro inminente en calle central y un tremendo montón de pasto seco.

**Secretario Municipal:** producto de los incendios todos los vecinos comenzaron a sacar residuos de sus patios a la calle y en camión no está dando abasto, entonces como se asustaron producto de los incendios todos los vecinos comenzaron a sacar cachureos del patio para la calle.





### Tercer Punto de la Tabla

**Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo N°45 de fecha 08 de Febrero de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba; ¿esto es un aumento Alcalde para esa cuenta?

**Alcalde:** nosotros tenemos contratados los servicios de informática con Crecic, que son todas las suit computacionales de tránsito, contabilidad, finanzas, y eso hay que irlo cancelando mensualmente.

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

### Acuerdo Nro. 040.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 15 de Febrero de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria Municipal**, según Memo N°45 de fecha 08 de Febrero de 2023, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:

	Denominación	Aumento M\$	Disminuye M\$
22.11.003	Servicios Informáticos	15.000	
	<b>TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$</b>	<b>15.000</b>	
35	Saldo Final de Caja		15.000
	<b>TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS M\$</b>		<b>15.000</b>

### Cuarto Punto de la Tabla

**Solicitud de Acuerdo de concejo para suscribir contrato con el proveedor COPP DE SERVICIOS SERMECOOP LTDA, RUT: 70.375.900-9, licitación pública denominada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIO DE SALUD Y VIDA, BENEFICIOS Y PRESTACIÓN 2023, BIENESTAR MUNICIPAL" ID 3603-1-LE23, por un monto de \$1.225,008 UF exento de IVA, valor que supera las 500 U.T.M., por un periodo correspondiente a 1 año.-**

**Concejala Luz González:** Aprueba; esto es para los que están en bienestar, incluye salud y educación también.

**Alcalde:** no son todos porque por lo general uno tiene que pagar una cuota al principio con un porcentaje de descuento, pero se ven beneficiados cada vez que van a ver médico, el seguro le cubre la atención medica por ejemplo si yo estoy en





Fonasa o estoy en Isapre así no salen los costos tan altos va a depender del reglamento de bienestar.

**Concejala Luz González:** sería bueno tener el listado de los beneficiarios ojala me lo pudieran hacer llegar, apruebo Alcalde.

**Concejal Guido Sanzana:** Aprueba

**Concejal Luis Rivera:** Aprueba; ¿esta es la misma empresa del año pasado? ¿Se respeta el retroactivo si se está haciendo una licitación ahora? Porque es por todo el año 2023 y estamos en el mes de febrero, la empresa respeta el retroactivo del primero de enero hasta el 31 de diciembre.

**Alcalde:** no esto debe ser de ahora porque el contrato rige de ahora, salvo un acuerdo que se tuviera que tener internamente.

**Concejal Luis Rivera:** mi sugerencia es que se viera ese caso porque en otro periodo puede haber algún problema en los primeros días de cada mes o en el mes de enero y no esté vigente el contrato, entonces hay sería perjudicados los funcionarios, ahora si eso ocurre se puede a modo de sugerencia adelantar la licitación y hacerla a contar del primero de enero, es solamente una sugerencia pero si por supuesto que apruebo.

**Concejal Marco Pérez:** Aprueba; por el bien de los funcionarios y sus familias se prueba Alcalde.

**Concejal Juan Vilches:** Aprueba; obviamente que el bienestar de una instancia bien importante para los que tienen funcionarios con cargas familiares sobre todo puedan acudir a ella sobre todo por el tema de inflación por los altos costos médicos y etcétera., por lo general bienestar siempre deja una caja chica o un montito para traspasarlo al siguiente año para lo mismo que dice usted, mes de enero si alguien pide un reembolso por lo menos esa es la experiencia que uno tiene en otro bienestar donde se deja un colchón para iniciar el próximo año y poder reembolsar lo que pidan los socios del bienestar y ante eso obviamente que apruebo señor Alcalde.

**Concejal Héctor Jara:** Aprueba; primero decirles que en la página 8 ahí están cuales son los beneficios que van a recibir en bienestar, también habla de la cantidad de funcionarios que son beneficiados y que son 188 beneficiados, el servicios de bienestar municipal y sus cargas legales, ahí está bien especificado así que bien; lo que no veo Alcalde es la participación por ejemplo en la comisión a alguien de bienestar y le hago la consulta por la siguiente duda, porque si bien es cierto en la página número 8 en observaciones y que me gusta mucho dice: se deberá considerar un plazo de liquidación de reembolso de máximo 7 días hábiles contados desde la fecha del ingreso de los gastos o sea la que presenta la boleta o lo que sea 7 días tienen para integrarle, pero después en el siguiente punto habla de 60 días de plazo para poder considerarse un plazo de presentación de gastos, por eso hago la consulta si participó alguien de bienestar para poder haber tomado conocimiento de esto, en todo caso estoy total y absolutamente de acuerdo y apruebo lo que es el bienestar.

**Alcalde:** bueno ahí participó Alejandro Araya y Romina Conejeros y ellos pertenecen al bienestar y son directivos.





**Concejal Héctor Jara:** pregunto porque como aquí no me aparece que son miembros de bienestar pero quería hacer el hincapié nada más que eso, aprobado Alcalde.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

#### **Acuerdo Nro. 041.-**

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 15 de Febrero de 2023, acordó por unanimidad incluido el voto del Señor Alcalde, dar su aprobación para que la primera Autoridad suscriba contrato con el proveedor **COPP DE SERVICIOS SERMECOOP LTDA, RUT: 70.375.900-9**, licitación pública denominada **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIO DE SALUD Y VIDA, BENEFICIOS Y PRESTACIÓN 2023, BIENESTAR MUNICIPAL” ID 3603-1-LE23**, por un monto de **\$1.225,008 UF exento de IVA, valor que supera las 500 U.T.M., por un periodo correspondiente a 1 año.-**

#### **Quinto punto de la Tabla**

**Entrega Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Enero de 2023, según Memo N°44 de fecha 07 de Febrero de 2023.-**

- Se deja constancia de la entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Enero de 2023.-

#### **Sexto Punto de la Tabla**

#### **Cuenta del Señor Alcalde.-**

FECHA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 08/02/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONCEJO MUNICIPAL.</li> <li>• CONCEJO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES COMUNAL (DIPUTADA KAREN MEDINA, PDI, BOMBEROS, CONAF, ENTRE OTROS)</li> </ul>
JUEVES 09/02/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN SU OFICINA REALIZA ENTREVISTA MEDIANTE PLATAFORM ZOOM CON CNN Y CANAL 9.</li> <li>• EN SALA DE CONCEJO RECIBE AL MINISTRO DE EDUCACIÓN.</li> <li>• EN ESTADIO FISCAL SE REUNE CON MINISTRA DE DEFENSA.</li> </ul>





	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN SU OFICINA PARTICIPA DE REUNIÓN COGRID REGIONAL MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM.</li> </ul>
VIERNES 10/02/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN SU OFICINA REALIZA ENTREVISTA MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM CON TVU.</li> <li>• CONCEJO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES COMUNAL.</li> </ul>
SÁBADO 11/02/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• .....</li> </ul>
DOMINGO 12/02/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• .....</li> </ul>
LUNES 13/02/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN SU OFICINA RECIBE A SUBDERE REGIONAL PATRICIO ROJAS JUNTO A LA DELEGADA PRESIDENCIAL, SEREMI DE ENERGIA Y OTRAS AUTORIDADES PRESENTES, PARA EVALUAR LA SITUACION DE EMERGENCIA EN LA COMUNA.</li> </ul>
MARTES 14/02/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJO INTERNO.</li> </ul>

### Séptimo Punto de la Tabla

#### Incidentes.-

**Concejala Luz González:** Alcalde yo traigo un punto que había tocado antes por el tema de una compuerta de agua que hay en la quinta las nueces y que yo lo dije frente a Villa los Canelos, hay cinco vecinos que pagan derecho y resulta que el señor Castillo le colocaron cerco, la compuerta se tapa y ellos quedan sin agua, los fui a visitar allá y el canal estaba seco y nosotros si pagamos nuestros derechos, entonces no sé yo la otra vez había solicitado si se podía ver directamente con el o con la Asociación de Canalistas, porque igual hay que hacer una limpieza ya que eso tampoco se ha hecho por lo que me comentaban los vecinos, y es súper importante para ellos que puedan tener ese canal con agua más bien con todo lo que tuvieron que pasar y vivir; lo otro ahí hay unos terrenos que no están habitados y son de la familia Kuncar y están súper descuidados y los vecinos temen que esto de los incendios vuelvan y esos terrenos están llenos de árboles, pastizales y yo no sé si será posible oficiar ellos por la despreocupación de esos terrenos que ellos tienen ahí entre esas viviendas que son como dos o tres terrenos ya que están arriesgando a nuestros vecinos que están ahí y el tema del canal es súper importante para ellos poder contar con esa agua. Y con respecto a la nota que llego de esta persona por el tema de las ramas que hay, hay en varios lugares y no sé si se podrá hacer algo para poder ayudarlos a retirar esos desechos ya que los vecinos han estado limpiando, en José Joaquín Pérez también sacaron basura hacia la calle para poder limpiar entonces no sé si se podrá coordinar algo para poder retirar toda esa basura.







**Concejal Guido Sanzana:** Alcalde le quería pedir si se puedan pintar los lomos de toros sobre todo el que está en el sector de O'Higgins porque no se ve y menos en la noche, así que ojala que se pudiera hacer pronto. Lo otro es en relación a los basureros que lo había mencionado en otras sesiones lo que se encuentran en mal estado, por ultimo Alcalde sacarlos mientras tanto y más adelante colocar unos nuevos. También quería consultarle que eventos quedan a realizarse aquí en Mulchén como por ejemplo si se va a hacer la noche veneciana.

**Alcalde:** la verdad que nosotros suspendimos casi todos los eventos de verano, salvo algunas cosas menores que pudieran darse como algún cierre del verano pero lo primordial aquí son los incendios.

**Concejal Luis Rivera:** señor Alcalde traía dos temas pero uno lo converse personalmente con el señor Domingo Cuevas lo cual le agradezco la atención y no me cabe la menor duda de que va a llegar a buen puerto eso; y el otro tema que lo encuentro relevante Alcalde y quería contarle en este concejo, en la entrada sur de Mulchén cerca de la línea hay un pastizal enorme y seco, lo que pasa es que está colindando con partes muy importantes ahí como son los talleres del liceo Miguel Ángel Cerda Leiva, está el jardín infantil aguas cristalinas, están los corralones municipales y además existen muchas viviendas ahí, también está la sede de la junta de vecinos, y como sugerencia Alcalde ya que como está cerca de los corralones se podrá ver la posibilidad de alguna cuadrilla y que pudieran trabajar en eso ya que evitaríamos un problema además que la gente también se prestó para sacar ramas, todos preocupados de esta situación y que podríamos prevenir ya que ojala a alguien no se le ocurriera lanzar algo y provocar un incendio, con las consecuencias que hay en ese sector ya que es grande, no voy a tomar otra tema porque considero Alcalde que nos evitaríamos un problema.

**Concejal Marco Pérez:** volviendo a lo mismo de las basuras y el pasto la concejala el concejo pasado tocó en diferentes lugares eso si ahora sumado con lo que dijo el Secretario Municipal esto ahora ha aumentado porque los vecinos empezaron todos a limpiar y sabemos que va a ser un poco complicado, pero hay uno que esta de antes de estos y no se ve muy bien y también es foco de si llegara a caer alguna colilla o algo con la sequedad pudiera prenderse y esto está en la Araucarias al llegar a los Robles, donde antiguamente había una garita de locomoción colectiva, garita que desapareció y ésta está llena con ramas hicieron una poda o una mantención en el sector y dejaron todas las ramas ahí aparte de que no se ve muy bonito pudiera prestarse para foco de incendio. Lo otro Alcalde vuelvo a reiterar el poste que está en José Miguel Carrera esta con la luz apagada al llegar a los Alerces foco que es bastante necesario porque queda bien oscuro ese sector y en los Alerces no hay poste con luminaria hasta la senda peatonal, por lo tanto esa vuelta queda bien oscura, es un foco alógeno del alumbrado público y en ese mismo poste tiene puesto un foquito auxiliar que colocaron alógeno y que tampoco no funciona. Saltamos al frente porque ya me imagino que lo de la fiesta del trigo ya finalizó y se sacó todo y esto pasa siempre una vez que terminan se van y dejan en el canal que vacua las aguas el paso hacia el sector de las familias que sede el terreno y eso no es retirado, ahora no molesta absolutamente en nada pero se van a venir las lluvias y va a complicar porque el agua no puede pasar queda en el lugar, el ingreso que hacen para pasar los asistentes se llena con tierra y se hace un buen puente y ese puente queda ahí porque no ha sido retirado y si no se retira después





cuando vengán las lluvias, las aguas lluvias no van a tener por donde evacuar porque van a quedar entrampadas ahí. Lo otro Alcalde me gustaría saber en que esta lo de las luminarias del puente granaderos.

**Alcalde:** está en licitación, yo firme anoche los términos de referencia.

**Concejal Marco Pérez:** perfecto. Alcalde tengo un reclamo de un vecino que fue a pasear al parque quinta Venecia por suerte con quien andaba era con las mascotas y no eran niños, hay un poste metálico de alumbrado que no ilumina, no encienden los focos y este esta electricado ¿por qué se dio cuenta el vecino? Porque sus perritos fueron a olfatear y uno no quedo muy bien si no falleció y el otro por ir de curioso también le dio la corriente, entonces sería bueno que lo viera un eléctrico en caso de que le corresponda a la municipalidad o a quien corresponda.

**Concejal Juan Vilches:** como primer incidente quisiera solicitar por su intermedio si es posible que el Director de Desarrollo Comunitario cuando tenga un tiempo pueda contestarme el teléfono debido a que como presidente de la comisión de desarrollo social necesito citar a una reunión de comisión, creo que es relevante conocer los detalles como se encuentra actualmente el departamento social, como están los stock, cuanto ha sido la ayuda social que se ha entregado hasta el momento en esta catastrófica emergencia y como serán los procesos de reconstrucción, como lo he manifestado Alcalde estamos disponibles para aprobar los recursos que sean necesarios, sin duda vendrán muchos aportes de diferentes ministerios pero nosotros como municipalidad no podemos quedarnos atrás y estoy seguro que acá de forma unánime junto a mis colegas vamos a aprobar lo que usted estime conveniente señor Alcalde, por eso es importante en una comisión poder ir viendo paso como está el departamento social que cumple una función fundamental. Como segundo incidente en el mes de octubre y como todos saben de forma unánime este concejo municipal aprobamos cinco millones de pesos para la mantención y reparación del alumbrado público del puente granaderos, usted ante también la consulta de mi colega Marco Pérez dio respuesta que está en proceso de licitación, como también lo traía en los incidentes Alcalde quiero pedirle de verdad la mayor urgencia posible a esto, han pasado muchos meses y recién estamos hablando de un proceso de licitación, a oscuras no puede seguir un puente que conecta nuestra ciudad, no solamente los vecinos del sector rural Pile, Santa Adriana, Maitenal, sino también a tantos vecinos de otras comunas que ingresan por esa vía a nuestra ciudad, el día de ayer inclusive señor Alcalde hubo un robo en las primeras casas de villa alegre la señora dueña de la casa vino el día de ayer a hacer la constancia y la denuncia ante carabineros, vino a la municipalidad para pedir las copias de las cámaras y en ese sentido si está iluminado mucho mejor, va a ser provecho las cámaras que están en el puente granaderos. Como tercer incidente Alcalde el día de ayer entregue la alarma comunitaria número 80 en el sector villa la granja y aprovecho de saludar a todas las familias a las 17 familias que se unieron y hoy en día ya están coordinadas para una emergencia que puedan tener y eso les quiero agradecer enormemente, luego de entregar a estas 17 familias me fui por ruta de la madera y lo primero que me percató es que el acceso sur de nuestra ciudad el alumbrado público está totalmente apagado, yo no sé si existe alguna falla o algún problema pero es muy preocupante y le sugiero que hable con su equipo Alcalde y pido un reporte







porque ya tenemos el puente granaderos sin luz, tenemos ahora el acceso sur sin alumbrado público.

**Alcalde:** se está ejecutando la obra, aun no se ha recepcionado, el acceso sur no tenía antes iluminación entonces estamos instalando iluminación y todavía no se termina de recepcionar, una vez que se recepcione empieza a funcionar normalmente como el resto del alumbrado público.

**Concejal Juan Vilches:** y antes de la recepción final no se puede colocar algo auxiliar o definitivamente tiene que ser de forma recepcionada.

**Alcalde:** tiene que ser recepcionada.

**Concejal Juan Vilches:** bueno ojala que esos procesos puedan adelantarse lo más posible Alcalde porque realmente el acceso sur necesita ese alumbrado público. Como cuarto incidente Alcalde vecinos de Villa Rehuen y así como se lo envié hace algunos días aproximadamente 6 días a su teléfono, realizaron una tremenda limpieza del cerro ellos mismos con sus propias herramientas y lo único que necesitan es un camión que retire de ella esta basura, se lo envié a su Whatsapp a Don Claudio Cid también para que por favor Alcalde lo pueda incorporar en su programación del retiro de basura porque realmente hicieron un trabajo impecable, se unieron todos los vecinos en Villa Rehuen y solamente es retirar. Alcalde como quinto incidente los focos de calle Manera esquina Arriagada esos dos todavía están sin su arreglo, le quiero pedir nuevamente ante este concejo por favor poder coordinar son dos que están juntos y todavía no hay recambio de esas ampolletas. Y para finalizar quisiera agradecer a todos los vecinos que me han enviado mensajes que apoyo en esta semana, ustedes saben que nunca quise criticar a Bomberos sino que pedí dignidad para ellos y solamente pedir un lugar digno, existen muchos dichos y entre ellos hay uno que dice las personas pasan y las instituciones quedan y como familia bomberil que soy miembro de ella por más de 50 años siempre va a estar el apoyo a Bomberos porque la institución es lo más importante de todo.

**Concejal Héctor Jara:** yo quiero partir en lo personal y creo que todos nos vamos a sumar a las condolencias a la familia Pérez Pereira, si bien es cierto el Gobierno aún no ha calificado si estaba trabajando con Conaf o estaba trabajando con alguna empresa contratista, este hombre joven quien pedio la vida en las zonas de Angol tratando de proteger a sus semejantes del fuego y si bien es cierto como fueron las primeras noticias que circulaban en el nacional en Angol pero él es oriundo mulchenino, nieto de mi gran amigo Luis Pereira que falleció hace muchos años así que mis condolencias para el que falleció en un acto heroico y repito todavía el Gobierno está aclarando la situación si es que estaba contratado por la Conaf y producto de estar produciendo algunos cordones para evitar el fuego se le cayó un árbol y lamentablemente falleció. También quiero Alcalde así como uno pide también tiene que tener la hombría y la valentía y además que yo como todos los que estamos acá somos receptores y visores, la vez pasada fui receptor de una inquietud que le planteé en varias oportunidades pero que al final tuvo fruto y traigo Alcalde los agradecimientos de los vecinos del sector Villa Rehuen porque lo que le planteé la vez pasada de ese terreno que pertenece a la municipalidad y donde se va a proyectar una plaza de recreo, fueron a extraer todo este material de





desechos que lo utilizaban para vertedero; hace poco Alcalde le envié a usted un video y hay veo donde está la función del Prevencionista, uno de los incendios que se ocasionó acá en el sector de granaderos, están los videos que se los envié que justamente fueron proporcionados por funcionarios municipales que se encontraban soldando con plena calor y cuando estaban soldando una de las chispitas agarro el pasto y bueno a dios gracias no tenemos que lamentar vidas ni propiedades solamente pastizales y también por supuesto rastrojo, pero fue justamente por imprudencia y que lo dice tácitamente los videos para que usted tome las prudencias del caso, también le envié los videos de los vecinos del parque balnearios raudal las peñas que está muy alejado de la mano de dios porque está lleno de basural y pastizales así que para que se vaya tomando la precaución del caso y puedan hacer alguna visita en el sector; y por ultimo volver a reiterarle Alcalde que no se me ha hecho llegar el informe de la Dirección de Obras referente a la resciliación de contrato con Servimar.

**Alcalde:** le voy a pedir al Secretario que haga recordatorio a Manuel Hualla para que le haga llegar el informe.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 11:54 horas.

**DOMINGO CUEVAS CASTRO**  
Secretario Municipal

**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

